

# Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia\*

Karen Lorena Jiménez Gómez\*\*

*Universidad de Caldas, Colombia*

Viviana Ramírez Loaiza\*\*\*

*Universidad de Manizales, Colombia*

## Resumen

En este artículo se presentan algunos hallazgos de la investigación con jóvenes egresados de la modalidad Hogar Tutor del programa para la protección y el restablecimiento de derechos de niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados, implementado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la ciudad de Manizales, Colombia. La estrategia metodológica para profundizar en las opiniones de esta población fue los encuentros grupales, que posibilitaron escenarios de socialización política al compartir discursos, relatos y diferentes experiencias enmarcadas en el ejercicio de la ciudadanía y la vida civil.

**Palabras clave:** conflicto armado, jóvenes excombatientes, opinión política, socialización política, subjetividad, vida civil.

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Jiménez, Karen Lorena y Viviana Ramírez. 2016. "Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia". Trabajo Social 18: 77-90. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

**Recibido:** 11 de mayo del 2015. **Aceptado:** 30 de septiembre del 2015.

---

\* Esta investigación fue desarrollada en el marco del proyecto "Jóvenes egresados de programas de protección a víctimas de reclutamiento forzado: situación y experiencias post-egreso", presentado a Colciencias en la convocatoria de semilleros 2013, y llevado a cabo en 2014.

\*\* lorenajimenez1807@gmail.com

\*\*\* vivianaramirezloaiza@gmail.com

## Approaches to Subjectivity and Political Socialization of Young Ex-Combatants of the Armed Conflict

### Abstract

This article presents some findings from the study of young graduates of the Home Tutor program implemented by the Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Colombian Institute for Family Welfare) in the city of Manizales, Colombia for the protection and reestablishment of children and youth formerly part of armed groups. The methodological strategy to gain insight into the opinions of this population was the application of focus group offering scenarios of political socialization to share discussions, stories and experiences in the exercise of citizenship and civilian life.

**Keywords:** young ex-combatants, subjectivity, political socialization, political opinion, civilian life, armed conflict.

## Aproximações à subjetividade e à socialização política de jovens ex-combatentes do conflito armado

### Resumo

Neste artigo, apresentam-se alguns achados da pesquisa com jovens que saíram da modalidade “Hogar Tutor” do programa para a proteção e o reestabelecimento de direitos de crianças e jovens desvinculados de grupos armados, implantado pelo Instituto Colombiano de Bem-estar Familiar na cidade de Manizales (Colômbia). A estratégia metodológica para aprofundar nas opiniões dessa população foram os encontros grupais, que possibilitaram cenários de socialização política ao compartilhar discursos, relatos e diferentes experiências enquadradas no exercício da cidadania e da vida civil.

**Palavras-chave:** jovens ex-combatentes, subjetividade, socialização política, opinião política, vida civil, conflito armado.

## Introducción

La génesis de la investigación tuvo como prioridad la responsabilidad social que se debe tener en cuenta para la mitigación de vacíos teóricos y prácticos alrededor del fenómeno de la reinserción o reintegración<sup>1</sup> a la vida civil de jóvenes que han sido víctimas de reclutamiento forzado en diferentes zonas del territorio colombiano. El objetivo general del proyecto “Jóvenes egresados de programas de protección a víctimas de reclutamiento forzado: situación y experiencias post-egreso” fue comprender diferentes experiencias en la vida civil de egresados y egresadas de la modalidad de atención Hogar Tutor, que se circunscribe dentro del programa para la protección y el restablecimiento de derechos de niños, niñas y jóvenes desvinculados de grupos armados al margen de la ley, creado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que tiene como ejes verticales: el ejercicio de la ciudadanía, el goce efectivo de derechos y la inclusión social. En este marco, la construcción de sujetos políticos emergió reiterativamente en discursos enunciados por parte de las y los jóvenes en los diferentes encuentros programados, manifestados, en gran parte, con cuestionamientos frente a su participación en la vida civil y la influencia de esta en los modos con los que se permean las subjetividades. La participación de los jóvenes en el proyecto de investigación se derivó de una invitación a todas y todos los egresados de la modalidad Hogar Tutor, que finalmente se desarrolló con la participación activa de ocho de ellos en los seis encuentros programados. Otra de las estrategias construidas por el Semillero de Investigación, que permitió y habilitó un trabajo más cercano con los jóvenes, fue el denominado “Un día con...” que consistió en acompañar, vivir y hacer parte por un día de la cotidianidad de uno de los jóvenes participantes, como una manera de ser

cómplices de sus trabajos, de sus espacios familiares, laborales y de ocio. Asimismo, se tuvieron múltiples encuentros informales entre miembros del Semillero y las y los jóvenes.

El presente artículo pretende hacer eco en las ocho voces participantes del proyecto, cinco voces femeninas y tres masculinas, las cuales se destacaron por su constancia y papel activo en este. La siguiente tabla da cuenta de algunas características de este grupo poblacional.

El proceso de investigación tuvo un diseño mixto, los datos cuantitativos y cualitativos fueron complementarios para la aproximación al fenómeno estudiado. Sin embargo, el presente material retoma la información cualitativa recolectada, la cual se enmarcó desde un enfoque histórico hermenéutico, que permitió dar prioridad al proceso de historicidad que implica dar cuenta de las experiencias narradas por los participantes, y como tal, a cada palabra expresada y compartida en los diferentes encuentros. Se hizo uso del análisis del discurso, siendo estimulado tanto por entrevistas individuales y grupales, como por la observación participante, técnicas en las que la información compartida logró registrarse en diarios de campo y material audiovisual.

En este sentido, el presente artículo tiene el objetivo de analizar las opiniones relacionadas con la construcción de sujetos políticos en los discursos del grupo de jóvenes participantes egresados de la modalidad Hogar Tutor. Con ello se pretende una aproximación a la comprensión de dimensiones tales como la subjetividad y la socialización política, las cuales, hemos advertido, han sido poco profundizadas en los y las jóvenes excombatientes de grupos armados ilegales. Esto con el propósito de aportar a la construcción de la reconciliación nacional.

## Contexto

Por más de 60 años, Colombia ha estado sumergida en un contexto donde las armas y la sevicia han sido protagonistas. Así, se ha consolidado un conflicto armado que ha traído silencios inducidos, injusticias enterradas y desesperanzas sociales que se expresan en la cotidianidad de la cultura del país.

1 Para las autoras tiene mayor pertinencia el significado que propicia el término “reinserción”, en cuanto convoca un regreso o un movimiento a determinado espacio, que es modulado por un contexto específico, contrario a la noción de “reintegración”, la cual exonera con facilidad desde su semántica, las diferentes responsabilidades que puede asumir la sociedad civil para la reivindicación de derechos en los y las jóvenes excombatientes, al dar primacía a una responsabilidad individual por parte del joven, puesto que se parte de una desintegración de este.

**Tabla 1.** Caracterización de los participantes

Participante	Sexo	Edad actual	Grupo armado al que se vinculó	Duración en el grupo armado	Lugar de origen
Joven 1	Femenino	22 años	FARC	14 años	Prontino, Antioquia
Joven 2	Femenino	22 años	ELN	4 meses	San José del Palmar, Chocó
Joven 3	Masculino	19 años	FARC	16 días	Solita, Caquetá
Joven 4	Masculino	23 años	FARC	4 años 9 meses	Líbano, Tolima
Joven 5	Masculino	21 años	ELN	2 años	Barbacoa, Nariño
Joven 6	Femenino	25 años	FARC	1 año	Sucre, Santander
Joven 7	Femenino	25 años	FARC	6 años	San Vicente del Caguán, Caquetá
Joven 8	Femenino	25 años	ELN	3 años 4 meses	Quimbaya, Quindío

Fuente: Extraída de la investigación “Jóvenes egresados de programas de protección a víctimas de reclutamiento forzado: situación y experiencias post-egreso” (2014).

Los diálogos de paz<sup>2</sup> con las FARC se convierten en un aporte para mitigar un dolor nacional. Esta situación de país lleva a que se debatan responsabilidades tanto de los grupos armados al margen de la ley, como del Estado, en perspectiva de una construcción nacional para tiempos de post-acuerdo.

Los diálogos con las FARC se perciben socialmente como escenario de construcción de un posible camino hacia la paz, que no está exento de cuestionamientos acerca de la viabilidad de que se cumpla todo lo acordado. Se trata de un proceso que ha debido encarar crisis tanto en los procesos de diálogos internos, como en la credibilidad de la sociedad civil acerca de este, lo que ha generado tensiones que han afectado el curso de las conversaciones y que se ciernen como una ame-

naza permanente, que pueda interrumpir, abrupta y concluyentemente, el proceso de paz<sup>3</sup>.

Este contexto nacional hace alusión a una Colombia que apuesta por la reconciliación y la construcción de paz, procesos que tienen como desafío visibilizar con mayor claridad la sociedad civil. Con lo anterior, reflexionar sobre las vivencias de las y los jóvenes que estuvieron inmersos en grupos armados al margen de la ley, se convierte en una imperiosa necesidad para cumplir con este desafío nacional, en cuanto que son ellos uno de los grupos poblacionales con mayor marginalidad, puesto que se movilizan socialmente entre la paradoja de la condición de víctima —al ser menores de edad— y victimario —al causar daño a civiles dentro del grupo armado—.

Ahora bien, el estudio del fenómeno de reclutamiento ilícito o forzado se instaura con mayor fuerza a nivel nacional en los años noventa, los informes de la Defensoría del Pueblo desde el año 1996 son evidencias de ello. Así, paralelamente, a nivel internacional se tienen avances representativos, algunos materializados en informes de la ONU con Graçel Machel (1996). Lo anterior aportó para que desde el año 2000 Colombia impulsara en la academia programas y proyectos para intervenir en este fenómeno, puesto que se salía

2 El 4 de septiembre del 2012 se establecen oficialmente los diálogos de paz; los puntos de estos se sintetizan en diez enunciados. El primero se basa en la política de desarrollo agrario integral, la cual enfatiza el acceso de servicios públicos al campo, usos de la tierra, programas de desarrollo social y adecuación de tierras para aportar al progreso rural. El segundo punto se direcciona hacia la participación política de las personas que pertenecen al grupo FARC. El tercero trata de la finalización del conflicto, incluyendo el cese al fuego, la dejación de armas y el desarrollo de procesos que garanticen la no repetición del conflicto armado. El cuarto enunciado hace alusión a la prevención desde la salud pública y a la mitigación de los cultivos ilícitos y al narcotráfico. El quinto punto trata, entonces, de la responsabilidad sobre el restablecimiento de derechos y la verdad en los procesos de reparación de las víctimas (*El Tiempo*, 17 de mayo del 2014).

3 Para ejemplificar alguna de las crisis enunciadas, consultar sobre el secuestro del General Rubén Darío Alzate ocurrido el 16 de noviembre del 2014 (*El Espectador*, 1 de diciembre del 2014).

de control aceleradamente a nivel jurídico, político, psicosocial y económico (Coalico 2002; González 2002; Hernández 2001).

Centrándose un poco más en la perspectiva jurídico-estatal, estos jóvenes, que ingresan a las filas de movimientos armados ilegales y salen de ellas siendo menores de edad, son denominados jóvenes desvinculados<sup>4</sup>, lo que traza una diferencia cronológica con la nominación “desmovilizado”, en la que se hace referencia a una persona que sale del grupo armado ilegal cuando es mayor de edad. Por tanto, los jóvenes desvinculados, en la legislación colombiana, se consideran víctimas de reclutamiento forzado. Springer (2012) lo profundiza de la siguiente manera:

El reclutamiento no puede calificarse como un acto voluntario. Aún en los casos en que se ve facilitado por la vulnerabilidad social y económica de los afectados, de ninguna manera tendría lugar sin la existencia de un conflicto armado, cuya violencia produce dinámicas que alienan todos los derechos y las libertades de las comunidades sometidas y arrasan consigo, especialmente, a los más vulnerables [...]. (10)

Con lo anterior se visibilizan las dinámicas cotidianas de violencia que viven niños, niñas y jóvenes excombatientes antes de ingresar a los grupos armados, por cuanto la mayoría proceden de territorios de conflicto donde las dinámicas de la guerra se han naturalizado, lo que lleva a que los grupos armados se perciban como opciones laborales, espacios de distracción y/u oportunidades de afiliación. La infancia de quienes viven en estos contextos y posteriormente en grupos armados se configura a partir de los modos de producción de subjetividad de las dinámicas de la guerra y de la violencia social.

Springer (2012), además, cita algunos factores coyunturales que propician el ingreso de niños, niñas y jóvenes a las filas de los grupos armados en Colombia, “tales como fallas en el proceso de desmovilización,

4 Para efectos del presente artículo, se advierte que se retoma la reflexión del grupo de investigación CEDAT, que se relaciona con la enunciación “jóvenes excombatientes”, en cuanto que, la referencia de jóvenes desvinculados, evoca imaginarios en los que se niegan las configuraciones subjetivas aportadas en los espacios de socialización dados en los grupos armados.

desarme y reinserción, b) el impacto del ‘fenómeno de La Niña’ [...] en situación de extrema vulnerabilidad; c) [...] la explotación informal de madera y minería ilegal y el desplazamiento forzado” (11).

Los participantes de la presente investigación reflejan con su procedencia, en parte, el panorama contextual anteriormente planteado. Los lugares de origen de las y los jóvenes excombatientes que participaron en la investigación son veredas y municipios donde el papel estatal se encuentra ausente en términos de acciones psicosociales, jurídicas, económicas, entre otras (ver tabla 1).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)<sup>5</sup> desde 1999 lidera la ruta de asistencia, atención y reparación a niños, niñas y jóvenes excombatientes menores de edad, donde se plantea como objetivo,

[...] restablecer a los niños, niñas y adolescentes sus derechos, y apoyar sus procesos de integración familiar, social y comunitaria, de conformidad con el mandato legal de prestar asistencia prioritaria a este grupo de población y coordinar con los diferentes sectores la garantía de la escolaridad, la formación para el trabajo, el acceso a servicios de salud, el reencuentro con sus familias entre otras. (2010, 6)

En esta línea, el ICBF propone cinco modalidades de atención en las que, según el caso, el niño, niña o joven ingresa: Hogar Transitorio, que es la primera etapa para la estabilización psicológica y construcción de confianza con la institución; Hogar Gestor, en el cual se busca un acompañamiento para el regreso a la familia de origen o a una red de apoyo fortalecida, en algunos casos, se logra ingresar a esta modalidad, sin embargo, esto no se torna tan común por cuestiones de seguridad, por garantía de derechos o por descono-

5 Creado con la Ley 75 de 1968, con facultad que le atribuyó una organización orgánica sobre el derecho de familia y el menor. Desde el decreto 4156 de 2011 se plantea que este Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un “establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Ministerio de Salud [...] tiene como objeto fortalecer la familia y proteger al menor de edad” (s.p.). Para mayor profundidad, véase: Departamento Administrativo de la Función Pública. 3 de noviembre del 2011. Decreto 4156 de 2011. “Por el cual se determina la adscripción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones” (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia).

cimiento de la ubicación de algún integrante familiar. Otra modalidad es Hogar Tutor, donde “una familia seleccionada y capacitada [...] acoge voluntariamente y de tiempo completo a un niño, niña o adolescente, con medida de ubicación familiar. La familia tutora, le garantiza un ambiente afectivo y una atención integral en el que se restablecen sus derechos” (ICBF 2010, 42). Caicedo (2012) expresa algunas características de esta medida:

Generalmente las niñas, los niños y jóvenes que ingresan al programa oscilan en edades entre 12 y 17 años y el tiempo de permanencia en la modalidad depende de los avances y desarrollos en su proceso. Durante su acompañamiento y restablecimiento de derechos se espera que pongan en práctica las herramientas que han adquirido para su posterior reintegro a la vida civil [...]. (124)

La cuarta medida propuesta, el Centro de Atención Especializada (CAE), se convierte en una medida para ingresar a servicios de salud, educación, actividades culturales y recreativas, entre otras. Por último, se tiene la Casa Juvenil, la cual acoge como dirección la preparación del joven a la vida civil (ICBF 2010).

Hay que tener en cuenta que los tiempos propuestos por el ICBF no siempre son cumplidos a cabalidad, tal es el caso de algunos CAE en los cuales surgen necesidades contextuales y psicológicas que llevan a que el tiempo con el niño, niña o joven se prolongue<sup>6</sup>.

Al momento de cumplir los 18 años, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR)<sup>7</sup> empieza a liderar el acompañamiento a estos jóvenes con el objetivo de lograr

la reinserción de esta población, según lo plantean sus políticas misionales. Así, desde la perspectiva del joven que ha egresado del programa de protección, se hacen visibles dinámicas sociales, económicas y políticas que hacen de este momento de tránsito —inserción a la vida civil— uno de los más complejos. Cuestiones relacionadas con la libertad y la autonomía, como tal, con las elecciones individuales, surgen como temas importantes para las reflexiones de los y las jóvenes que inician el proceso de inserción a la legalidad, en cuanto que se empieza una supervivencia en otro contexto, a través de desafíos relacionados con tomas de decisiones sobre el acceso a la educación superior, la búsqueda de empleo, los vínculos con otros que no vivieron el conflicto armado de la misma manera, entre otras muchas situaciones que reflejan tensiones y dificultades en aquel proceso de reintegración, tal como lo denomina la ACR.

Teniendo como prioridad lo expuesto anteriormente, emerge una responsabilidad especialmente para las líneas de acciones psicosociales que trabajan con este tipo de población, puesto que aún se encuentran grandes silencios, desconocimientos y pasividades frente al acompañamiento que pueden tener con estos jóvenes. La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (Coalico 2009) rescata el papel protagónico de la dimensión psicosocial al plantear que:

A partir de la inclusión de lo psicosocial, es posible:

- 1) identificar los daños psicosociales que ha ocasionado el reclutamiento o la utilización del niño, la niña y el adolescente a sus familias y su comunidad, para poder medir la complejidad del daño diferencial y de la responsabilidad de los reclutadores; 2) elaborar herramientas que permitan que los procesos de investigación y sanción del delito contribuyan a reconstruir los lazos familiares y vecinales, restablecer la conciencia moral de la sociedad y apoyar la construcción de las rutas de vida de los adolescentes; 3) adelantar procesos de acompañamiento psicosocial. (154)

Este contexto denota fuertes vacíos en la literatura científica y en acciones psicosociales frente a la experiencia de los y las jóvenes que egresan de programas de protección, para el presente caso, de la modalidad

6 Uno de los casos más conocido es el CAE adscrito al Centro de Capacitación e Integración Indígena (Ingruma) en el cual se trabaja con un enfoque étnico. Para mayor información consultar en: <http://www.cecaingruma.com/>

7 Esta Agencia se crea en el año 2011 con el objetivo de gestionar y coordinar proyectos y programas que se direccionen a la reintegración de personas que estuvieron en grupos armados al margen de la ley. Anteriormente era denominada Alta Consejería Presidencial para la Reintegración. Para mayor profundidad, véase: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 3 de noviembre del 2011. Decreto 4138 de 2011. “Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura” (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia).

Hogar Tutor, relacionada con los retos que le implica al ejercicio de la ciudadanía y a las demás dinámicas de socialización política en un contexto urbano.

Además, se debe tener en cuenta la Ley 1448 de 2011 en la cual se dispone la ley de víctimas y restitución de tierras<sup>8</sup>, puesto que el marco general que esta contiene afecta directamente el proceso de restablecimiento de derechos de los y las jóvenes excombatientes. Allí se plantean cinco medidas: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición que, si bien para el presente artículo no se profundizan, son importantes en el marco de la reparación integral a víctimas del conflicto armado en Colombia.

### La política: un develar de la palabra

Aproximarse a las opiniones frente a la construcción de sujetos políticos en un grupo poblacional específico implica reflexionar sobre la política en sí misma, puesto que ello no solo permite una mayor claridad al momento interpretativo, sino también, una profundización conceptual que lleva a delimitar un poco más la categoría de estudio. La política se puede comprender como:

[...] posibilidad de un ámbito plural en el que quienes participan se revelan como *alguien* [...] trata del *estar juntos* y los unos con los otros de los diversos [...] Como tal, la condición indispensable de la política es la irreductible pluralidad que queda expresada en el hecho de que somos *alguien* y no algo [...] (Arendt 1997, 45-121)

Lo anterior convoca a la pluralidad como constructo importante cuando se habla de política, puesto que connota la forma de comprender la diversidad, la libertad y el accionar, la metáfora y la palabra; permite construir un *nosotros*, contestar un *quién soy* a través *del otro y con el otro*, da paso a la aparición en lo público, en ese espacio que visibiliza la palabra: la acción. La política, entonces, se convierte en una forma de realización tanto para el sujeto como para los grupos y las comunidades, les es parte a su naturaleza.

8 Para mayor profundidad, consultar: Congreso de la República de Colombia. Senado de la República. 10 de junio de 2011. Ley 1448 de 2011. “Por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia).

La naturaleza social de lo humano, su imperativa forma de vida colectiva y sus propias formas históricas de organización y convivencia hacen que lo político sea una necesaria dimensión constituyente y constitutiva de la experiencia humana [...] como tal, es una condición que no nos es optativa sino consustancial a nuestra antrópica naturaleza social [...] (Sánchez 2008, 4)

En consecuencia, Bauman plantea que “la esencia de toda política genuina es *la reflexión crítica*” (2001, 113), lo que traduce entonces que *cuestionar* pero a la vez *cuestionarnos* son condiciones primarias para lograr el sentido de la política: “una sociedad libre” (Arendt 1968, 62). Este propósito Arendt (2005) lo relaciona con la libertad política, la cual está mediada por el “yo puedo”, condición de posibilidad que remite a la relación del sujeto con su contexto desde el accionar, y que lleva a procesos de construcción con respecto al *quién soy*. En este sentido, el espacio privado y el público pueden jugar al diálogo y al disímil, en cuanto se tenga congruencia o rupturas con lo que se *quiere, se puede y se encuentra* en la cotidianidad.

Como tales, los juicios valorativos toman importantes lugares cuando se reflexiona la política genuina; esto se sintetiza en la categoría “opiniones políticas”, las cuales aluden a valoraciones, cuestionamientos, reflexiones, críticas y concepciones que han construido las y los jóvenes excombatientes de grupos armados ilegales frente a la libertad, *al estar juntos*, a la acción cotidiana, a la palabra expresada en espacios públicos y a las diferentes situaciones actuales del país, como lo son los diálogos de paz. Todo ello partiendo de la experiencia, no solo en los movimientos ilegales, sino también, en sus lugares de origen.

### Subjetividad y socialización política

Díaz (2005) define la subjetividad, citando a Cubides (2004), como “un proceso por el cual uno mismo y sus acciones se convierten en el objeto de observación, a partir de examinar y comprender cómo las narrativas estructuran las propias experiencias y cómo nuestras experiencias estructuran nuestras narrativas” (105). Lo anterior sitúa entonces a la subjetividad en un entramado narrativo que se realiza con un otro, Ortner, citado por Jimeno (2006), se refiere a ella como “una

conciencia específicamente cultural e histórica” (180); así se indica que la subjetividad es *historia construida y en construcción*, un devenir permanente a través de configuraciones de sentidos y, por consiguiente, experiencias. Estas configuraciones no se realizan solamente desde un plano cognitivo, sino que se ubican además en las esferas afectiva, lúdica y política del ser humano, lo que crea una trama entre ellas, que le brinda a lo subjetivo una cualidad sintética posibilitadora de subjetividad como construcción social.

Hablar entonces de subjetividad política implica no solo una configuración del sí mismo sino que, además, pone en escenario el entramado simbólico que se genera con los otros, de *reconocer* posibilidades de *acción* para la libertad.

El despliegue de la subjetividad política implica la potenciación y ampliación de las tramas que la definen: su autonomía, su reflexividad, su conciencia histórica, la articulación de la acción y de lo narrado sobre ella, la negociación de nuevos órdenes en las maneras de compartir el poder, y el reconocimiento al espacio público, como juego de pluralidades. (Alvarado, Ospina y García 2012, 249)

Para tales tramas participa la socialización política puesto que es el proceso por el cual la subjetividad se manifiesta y se construye. Esta se ha abordado desde tres dimensiones, como *proceso*, ya que se vincula directamente con las diversas experiencias configuradoras de la identidad social, como *producto*, refiriéndose a los valores y normas dados por las instituciones, y por último, como *mecanismo social*, teniendo como énfasis la reproducción y la transformación de una cultura política determinada (Alvarado, Ospina y García 2012).

Por consiguiente, hablar de socialización política es pensar en las prácticas cotidianas de convivencia con las diferentes instituciones y actores sociales, desde la familia y la escuela hasta empresas, instituciones sociales, organizaciones, gobierno y Estado. Díaz posiciona esta categoría como “área de la socialización humana” (2004, 175) donde se edifican actitudes, ideologías y comportamientos tanto individuales como colectivos en relación con la vida en común, con la participación ciudadana y, en definitiva, con la posición frente a las escenas públicas del país.

### **Las y los jóvenes excombatientes: testimonios para un ejercicio de ciudadanía**

Los diferentes tránsitos que han vivido los y las jóvenes excombatientes han abierto preguntas y respuestas frente a la vida desde “un nosotros”, lo que hace pensar en la sociedad civil y, como tal, en las instituciones en términos de la ciudadanía, que se sitúa:

[...] como actor central de la política por encima del Estado y de cualquier orden institucional [...] actor principal de la emancipación política, pensado como un sujeto libertario, desobediente, crítico con su entorno, que recupera la capacidad de pensar por sí mismo y la posibilidad de gobernarse y gobernar, pues es él quien decide con otros qué sería más conveniente y apropiado para construir la vida en común. (Uribe 2013, 178)

Por lo tanto, el ejercicio de la ciudadanía es indisoluble de la socialización política de estos jóvenes, la cual se ha caracterizado por contextos donde la violencia resulta ser mediadora de vínculos y el arma fuente de protección y reconocimiento en la configuración de su identidad social. Sin embargo, los diferentes escenarios que se vivencian en el programa de protección y posteriormente en la vida civil llevan a que el acto de contar el testimonio de vida propio en espacios donde se protagoniza la colectividad, se convierta en situaciones potenciales de socialización política.

Si el lenguaje del dolor es compartido y no tan solo una expresión subjetiva, es posible aprender sobre las prácticas interpretativas del sufrimiento humano y su papel constitutivo en los procesos sociales [...] considero relevantes las narrativas y los testimonios sobre experiencias de violencia [...] se puede anclar la reconstitución de la ciudadanía. (Jimeno 2006, 174)

Lo anterior muestra la generación de intersubjetividad producto de un sufrimiento que fue compartido, que fue experimentado y que se narra en un espacio público, en un *nosotros*, como tal, este acto de narrar se convierte en un acto político. Las opiniones políticas allí resultan ser, entonces, manifestaciones de representaciones frente a su libertad como ciudadanos. Es momento de presentar las voces de los y las jóvenes con respecto a lo que se desea, lo que se puede y lo



que se encuentra en el marco de la construcción como sujetos políticos en la sociedad civil.

A continuación se exponen cinco categorías que provienen de tendencias representativas en los discursos socializados por el grupo participante. Estas se relacionan con las opiniones que ocho jóvenes excombatientes tienen frente a la construcción de sujetos políticos en la vida civil; se nombraron así: 1) Responsabilidad social como principio de reparación; 2) Familia como núcleo de socialización; 3) Anhelo de regreso; 4) Relación dual joven-Estado; y 5) Encuentros grupales como potencial político.

### **Responsabilidad social como principio de reparación**

Las y los jóvenes perciben como forma de reparación personal y colectiva aportar desde sus acciones, especialmente desde sus habilidades y competencias laborales, a un bienestar social que apueste a mejores condiciones de vida digna para el país; J-6<sup>9</sup> refiere “Por haber estado en la guerrilla, yo procuro hacer algo por la sociedad [...] yo fui guerrillera, pero no tengo la culpa [...]” (noviembre 2014, Manizales). J-2 complementa refiriéndose a los jóvenes que aún se encuentran dentro de los grupos armados:

[...] esa vocación de servicio, nadie mejor que nosotros mismos para saber cuánto pesa esa cruz que pueden llevar ellos, qué mejor que nosotros mismos ayudar alivianar el peso de esa cruz que cargan otros [...] yo creo que por eso está ese sentimiento de ayuda sin esperar nada a cambio. (Noviembre 2014, Manizales)

Esto muestra entonces, como primer punto, el reconocimiento de los y las jóvenes de su hecho victimizante por parte del grupo armado, lo que lleva a una identificación con el denominativo de víctimas en cuanto lo relacionan con las condiciones de contexto en su infancia. J-3 plantea: “No tuvimos quién nos dijera hagan esto o lo otro, eso es desesperante porque nosotros luchamos, peleamos, pero no supimos por

quién peleábamos” (octubre 2014, Manizales). Así, su posición activa frente a una condición de víctima genera reflexiones sobre los procesos de responsabilidad con otros niños, niñas y jóvenes que se encuentran en la actualidad dentro de grupos armados ilegales.

En estos discursos se manifiestan algunos constructos de la subjetividad política de cada uno de los y las jóvenes participantes, en cuanto apuntan a aquella *sociedad libre* que se logra con acciones políticas mediadas por el diálogo y la participación ciudadana. El tránsito que estos jóvenes realizan, de pasar a invisibilizar su hecho victimizante como primera medida en el momento de ingresar a programas de protección —lo que parece exonerar responsabilidades individuales e intensificar comportamientos de omnipotencia en los y las jóvenes—, hacia la cotidianidad civil como víctimas del conflicto armado lleva a que se construyan configuraciones subjetivas en las que la conciencia histórica prima como mediadora, de ahí la importancia que se le brinda al origen, posterior al egreso. J-1 refiere —para finalizar con su relato modulado por una satisfacción a causa de conversar sobre el pasado compartido—:

Nosotros no nos veíamos como víctimas, porque veníamos de algo muy rudo, de cosas muy duras [...] Yo creo que ahorita hablamos así porque ya hemos podido superar mucho, han pasado años, yo creo que por eso ahora podemos vernos como víctimas. (Octubre 2014, Manizales)

Con ello, *la pluralidad* empieza a ubicarse como objeto de reflexión, puesto que se piensa la diversidad y se agudiza el deseo de un tipo de reconocimiento que tiene su génesis en la sociedad civil, J-4 lo enuncia así: “cuando me refiero a ser libre, me refiero a la sociedad, que la sociedad nos deje renacer, que nos permitan ser como somos” (noviembre 2014, Manizales).

La categoría de responsabilidad social como principio de reparación refleja que para este grupo de jóvenes excombatientes construirse como sujetos políticos<sup>10</sup> tiene que ver con la posibilidad de un movimiento que, aunque inicia con un daño alguna vez causado dentro

<sup>9</sup> Para presentar fragmentos de los discursos de las y los jóvenes a partir del principio de la confidencialidad, se enumeran con la sigla J., la cual referencia “joven”, ubicándose antes de la numeración, que ha sido dada aleatoriamente. Las características de cada joven se encuentran en la parte introductoria del artículo.

<sup>10</sup> La construcción de sujetos políticos hace referencia a la experiencia y a la valoración de esta, bajo marcos filosóficos de libertad y potencial humano, que permiten reflexionar sobre un *nosotros*.

del grupo armado, transcurre en función de una reparación basada en el servicio al otro, en el que se expresa la credibilidad por una vida común, cuestión primordial para el ejercicio de la ciudadanía.

### **Anhelos de regreso**

Regresar al lugar de origen es un deseo que manifiestan los y las jóvenes excombatientes, sin embargo, reconocen que es difícil materializar este anhelo, pues aún son zonas de frecuentes combates entre guerrillas, paramilitares y ejército. Este anhelo de regreso se percibe en los discursos que se relacionan con el *yo puedo*, es decir, con la libertad política que se torna protagonista en los procesos de subjetividad. J-7 lo expresa a partir del reconocimiento social por desarrollar un proyecto de vida en lo legal:

Yo creo que todos soñamos con un país tranquilo, y creo que ese día vamos a subsanar muchas heridas [...] yo creo que regresar al territorio va a ser un episodio bastante emotivo de sanación, nunca he podido volver, yo me imagino un país donde podamos volver y demostrar que sí se puede salir adelante, qué rico que nos vean mejor, muchos creen que estaremos en la cárcel o que nos mataron. (Noviembre 2014, Manizales)

Este deseo de regreso se relaciona, no solo con un reencuentro con aquellas personas cercanas que han estado ausentes en un largo trasegar de vida, sino que, también, con una demanda de reconocimiento social de supervivientes de la guerra colombiana, en la cual ellos puedan convertirse en referentes sociales para muchos jóvenes. J-1 complementa: “desde nosotros debe nacer ese ejemplo para que el resto de ciudad sepa qué estamos haciendo y también comiencen a aportar ese granito de arena para que podamos tener un territorio donde nuestros hijos puedan crecer libremente” (octubre 2014, Manizales). Lo anterior asocia el anhelo de regreso con estrategias para construir paz en Colombia, direccionadas hacia la posibilidad de un territorio sin guerra, en otras palabras, de libertad para la familia ascendente y descendente de cada uno de los y las jóvenes. Esto, paralelamente, se interpreta como proceso de sanación para esta población, en cuanto que esperan el momento en que puedan regresar a ese lugar de origen sin temor a posibles amenazas para su vida ni a la de su comuni-

dad, en este sentido, J-8 refiere: “Nosotros merecemos no solo algo económico sino un reconocimiento que nos brinde la oportunidad de ser libres. Esto nos deja secuelas como el no poder regresar al territorio del que salimos” (noviembre 2014, Manizales).

### **Familia como núcleo de socialización**

Los y las jóvenes excombatientes reconocen el papel protagónico que tuvo la familia tutora<sup>11</sup> en el aumento o diversificación de posibilidades para su libertad política, sin embargo, reconocen el rol primordial que tiene la familia de origen como primer espacio de socialización política, J-3 propone:

Creo que desde la familia es donde realmente vamos a rediseñar el país, es el núcleo esencial de la sociedad, es primera célula social con la que se convive, son los primeros valores, aprendizajes, si cimentamos buenas bases vamos a transformar el país desde ahí [...] si a una célula le falta uno de sus componentes no funcionaría y yo pienso que a Colombia le falta esa mitocondria, ese pedacito que le falta para reconstituirse. (Noviembre 2014, Manizales)

La familia se convierte para las y los jóvenes en un medio, por cuanto es uno de los primeros escenarios de socialización y aprendizaje, es impulsora y creadora de modelos de convivencia mediados por la violencia o el diálogo, y en un fin, ya que hace parte de los proyectos de vida de estos jóvenes, al percibirse como promotores en la mejora de las condiciones de vida de su familia de origen. J-7 manifiesta:

Creo que el núcleo del mundo debe de ser la familia, la familia es el motor de vida de uno [...] en algún momento la política nos toca a todos [...] soy caqueteño, voy y disfruto pero no quiero vivir allá, y quiero sacar de allá a mi familia. (Noviembre 2014, Manizales)

Como tal, se observa la importancia que tiene para este grupo de jóvenes la familia, en cuanto que se reflexiona como constructora de cimientos para acciones políticas frente al cese del conflicto armado.

<sup>11</sup> Se denomina familia tutora ya que participa en la modalidad del ICBF “Hogar tutor” explicada en el apartado de contexto del presente artículo.

Desde esta perspectiva, se encuentra el propósito de salvaguardar la familia ante los múltiples hechos victimizantes que pueden vivenciar en los territorios donde habitan, convocando a la metáfora de la célula social, en cuanto que la familia es proveedora de energía para desenvolverse en una cotidianidad permeada por la experiencia misma de la civilidad, lo que abre paso a comportamientos emancipatorios que reflejan un ejercicio ciudadano desde la condición humanizante indisoluble en la política: la pluralidad.

### Relación dual joven-Estado

Las acciones del Estado han jugado diferentes papeles para los y las jóvenes participantes, puesto que en el territorio de origen eran invisibles, con ello, desconocidas, en el grupo armado eran intervenciones del enemigo, y en la vida civil, sin embargo, se convierten en protagonistas para la asistencia y la reparación. Esta nueva relación hace que se construyan dos posturas entre los jóvenes, una en que se legitiman las acciones actuales estatales, y la otra, en la cual se asumen opiniones de indiferencia y rechazo frente a los malos usos del poder. Esta relación se percibe desde una dualidad dentro del grupo de jóvenes excombatientes: entre el apoyo y la participación política y la indiferencia en razón de la incredulidad; posturas que se convierten en principales movilizadores para nuevas escenas de socialización política.

#### Apoyo al papel estatal

Algunos jóvenes participantes tienen expresiones que convocan su apoyo frente a situaciones actuales a nivel nacional, tal como lo son los diálogos de paz. J-2 expresa “El presidente por fin está entendiendo que hay que estar pendiente del conflicto [...] Santos Tripresidente” (octubre 2014, Manizales). La sensación y percepción de tener una protección estatal por parte de algunos jóvenes se supedita a un discurso comparativo, entre la ausencia del Estado que vivenciaron en el territorio de procedencia y lo que han experimentado hasta ahora a través de gestiones institucionales, como lo son ICBF y la ACR, J-3 lo refiere de la siguiente forma: “Nos faltaba un Estado que nos brindara un hospital, una escuela, que uno despertara y pudiera ver la seguridad, uno veía la toma de poder de la guerrilla” (noviembre 2014, Manizales).

A través del deseo de participación en los diferentes escenarios, se hace evidente en los y las jóvenes, un interés por resaltar sus opiniones frente a la situación actual de Colombia a partir de sus voces, dando cuenta de los aportes que pueden generar desde su experiencia; J-6 lo manifiesta así: “por eso participo en escenarios políticos [...] porque desde nosotros debe nacer ese compromiso por volver a reconstruir el tejido social y comenzar a cortar esos ríos de sangre por culpa de la guerra” (noviembre 2014, Manizales), aludiendo, además, a su sentido de responsabilidad frente a otro afectado por un contexto compartido.

Otros jóvenes apoyan las políticas y el acompañamiento que ha realizado el papel estatal, dirigiendo la responsabilidad hacia sí mismos frente a las dificultades en sus procesos de reinserción, J-1 lo plantea: “Yo creo que oportunidades tuvimos muchas, tuvimos estudio y hogares. Nosotros somos los que no aprovechamos las oportunidades que nos da el gobierno” (octubre 2014, Manizales) y J-7 complementa expresando con relación al grupo armado: “Nosotros de dónde venimos no tenemos libertad, en cambio acá es diferente. Yo he hecho el intento de aprovechar pero no soy capaz” (noviembre 2014, Manizales).

Estos relatos reflejan la asociación que presentan las y los jóvenes participantes entre la construcción de sujetos políticos, con una legitimidad de las acciones estatales en su proceso de reivindicación de derechos el cual, desde su perspectiva, se ha direccionado por el *yo puedo*, es decir, por el panorama de posibilidades en la vida civil, sin embargo, los errores en la toma de decisiones, como lo expresan algunos jóvenes, hacen que esto no se materialice y aún se mantengan algunas limitantes para nuevas acciones de libertad política.

#### La indiferencia al papel del Estado

Si bien hay jóvenes que le apuestan a una participación activa en diferentes escenarios, hay otros que desarrollan sentimientos y actitudes de indiferencia, al mostrar poco interés frente a la actualidad política y social del país.

La incredulidad y la desconfianza hacia instituciones que no fueron garantes de derechos desde su infancia, un contexto donde el deseo de acceder a educación formal y salud pública, junto con la libertad de expre-

sión y el derecho mismo a la vida, se quedaba en un sueño, se convierten en precursores de la indiferencia que varios jóvenes comparten hacia las situaciones actuales del país, como los diálogos de paz. Enfatizar la corrupción política y la desesperanza por aquello que se llama paz hace que estos jóvenes no se interesen en la participación en esferas públicas. J-6 expresa:

El Gobierno no es que... como dicen en esas propagandas del Gobierno y de la policía, niñas desvincúlense que acá les tenemos una gran oportunidad, pero a ver, ¿dónde está? Muchos chicos que me encontré me preguntan usted qué, si le están cumpliendo. El Gobierno no le está poniendo el sentido que dice en las propagandas, que los niños son el futuro de nuestro país, pero cómo le vamos a dar las herramientas para que lleguen a ese futuro, el acompañamiento no es tan mutuo como se debería dar. (Noviembre 2014, Manizales)

Esta postura parte de configuraciones políticas subjetivas, donde el accionar por una vida en *el nosotros* no se direcciona a través de un papel estatal, puesto que priman los ámbitos privados para lograr cambios en la nación.

Se evidencia, entonces, el antagonismo de estas dos posturas, en cuanto la visión de sujetos políticos contrasta una con la otra; la primera con un papel estatal protagonista en los diferentes espacios de socialización política en la vida civil, y la otra, con una responsabilidad en la sociedad civil por movilizar al accionar estatal.

#### **Encuentros grupales como potenciales políticos**

Entre los y las jóvenes egresados participantes de la investigación se consolidó un vínculo que construyeron durante su paso por el programa de protección, en el cual la identificación con las historias de unos y otros aportó a que las relaciones entre ellos se sostuvieran en el tiempo.

La relación de los y las jóvenes se fortalece al compartir una experiencia de vida, en este caso por haber estado dentro de un grupo armado durante su niñez; ser niños, niñas y ahora adultos que visionan un proyecto de vida a mediano y largo plazo son condiciones a partir de las cuales se producen nuevas formas de pensar al sujeto social excombatiente, J-4 lo manifiesta así:

Para mí, estar en el grupo me enseñó a estar, sentir y vivir al conflicto, a saber qué puede estar sintiendo un compañero de los que están acá, las palabras no alcanzan cuando no se ha vivido, yo puedo comprenderla a ella porque lo he vivido, lo he sentido, que ese corazón que no bombea sangre sino fuego lo tiene ella y lo tengo yo. (Noviembre 2014, Manizales)

Por consiguiente, el pasado compartido se percibe como motivo para generar procesos de socialización política, en los cuales se promueva el cuestionamiento de lo deseado, lo posible y lo que existe entre ellos mismos. El escenario del estar juntos entre jóvenes excombatientes con historias compartidas potencializa el espacio como actuación política en cuanto se reflexiona sobre la importancia del no olvido, la responsabilidad y la ética sobre los otros hechos victimizantes y la reparación de ellos desde la singularidad y la colectividad, J-7 concluye en una reunión: “Estos encuentros me recuerdan en el programa cuando luchábamos por eso, por el día de mañana, eso para mí significa mucho, eso es para mí renacer con ustedes...” (noviembre 2014, Manizales).

#### **Reflexiones finales**

La investigación permitió aproximarse a las opiniones de jóvenes excombatientes egresados de la modalidad Hogar Tutor, en función de su proceso de inserción a la sociedad civil. A partir de allí se hizo visible la importancia que tiene para los y las jóvenes el bienestar social, aspecto que se cimienta en la esencia misma de la política: el *algo* —un “qué”—, se acompaña por el *alguien* —un *quién*—, relacionamiento que involucra el acto de reconocimiento hacia la condición humana bajo principios de pluralidad (Arendt 1997). En efecto, la apuesta política de estos jóvenes se direcciona hacia un lugar de origen sin guerra, hacia la responsabilidad por otro que pudo ser receptor de daño en el momento de estar dentro del grupo armado y hacia la seguridad de la familia de origen, si aún se tiene conocimiento de su ubicación.

Los tránsitos que los jóvenes presentan en su experiencia —infancia sin protagonismos de entidades estatales, ingreso y permanencia en un grupo armado, salida voluntaria o captura para acceder a programas

de protección y paso a la vida civil— hacen que las opiniones frente a la construcción de sujetos políticos en cada uno de ellos presenten relatos compartidos acerca de la libertad como medio para su acción política, concernida con un reconocimiento del hecho victimizante de reclutamiento forzado y la construcción de un rol activo sobre este, lo que lleva a que la culpa, una vez sentida como angustia, pueda transitarse en movimientos de responsabilidad social que apunten hacia *una sociedad libre*, imbricada con un *renacer* para sí mismos.

Este renacer muestra el desafío de vivir en lo civil. Historia, identidad, territorio y responsabilidad empiezan a surgir como *cuestionamientos* direccionados hacia el contexto y hacia sí mismos, interrogantes iniciales que reflejan parte de la construcción de la subjetividad política en los y las jóvenes excombatientes.

En consecuencia, para este grupo de jóvenes excombatientes nace una prioridad por generar muchos más espacios de socialización política en la vida civil, en términos del accionar desde un mecanismo social, es decir, con un énfasis en el propósito de transformación para una cultura política específica mediada por la convivencia (Alvarado, Ospina y García 2012), en este caso para una cultura sin guerra; en cuanto que este paso a lo civil implica exponer sus intenciones y propósitos como sujeto de derechos en espacios legales, suceso que en las modalidades de protección es poco denotado, puesto que los jóvenes se perciben con pocas necesidades frente al dar cuenta de sí mismos y responsabilizarse por acciones del otro.

A pesar de que se presentan dos posturas frente a la valoración del papel del Estado, ambas apuntan a una posible reconciliación, a una participación ciudadana donde cada uno sea actor en su entorno de posibilidades, en la materialización de procesos de paz en los que ellos pueden ser referentes simbólicos para otro joven que habite, especialmente, en contextos donde el papel institucional no existe. Así, en palabras de uno de los jóvenes participantes: “Desde nosotros debe nacer ese ejemplo para que el resto de ciudad sepa que estamos haciendo y también comiencen a aportar ese granito de arena”.

Las experiencias de los y las jóvenes han permitido que algunos se empoderen de un discurso político

en aras del cambio y la transformación de la guerra por la condición humanizante misma, que apunta a ámbitos privados y públicos a través de un deseo de reparación personal y social que tiene como objetivo las garantías de no repetición.

Se percibe, además, que el encuentro entre los jóvenes excombatientes es un espacio de socialización política, en donde se pueden construir procesos de identidad social que aporten a la memoria colectiva desde un marco de responsabilidad social en escenarios públicos.

El desafío actual se centra en tener en cuenta la perspectiva de estos jóvenes relacionada con su subjetividad y socialización política, para que se logren actuaciones psicosociales en el marco de la inclusión social con sentido, tanto para la academia, como para los jóvenes excombatientes que día a día se cuestionan por una sociedad que les permita develar su palabra, esto es, *el quién soy*.

### Referencias bibliográficas

- Alvarado, Sara Victoria, María Camila Ospina y Claudia María García. 2012. “La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* 10 (1): 235-256. <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/597/326> (10 de octubre del 2014).
- Arendt, Hannah. 1997. *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, Hannah. 2005. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Zygmunt. 2001. *En busca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Caicedo, Rosa. 2012. “Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados”. *Trabajo Social* 4: 117-126. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humas, Universidad Nacional de Colombia.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2013. *¡Basta ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad*. Bogotá: Pro-Off Set.
- Coalico. 2002. *Niños, niñas, jóvenes y conflicto armado en el 2002 una aproximación documental*. Bogotá: La Liebre.
- Coalico. 2009. *El delito invisible. Criterios para la investigación del delito del reclutamiento ilícito de niños y niñas en Colombia*. <http://www.coalico.org/archivo/LDelitoinvisible.pdf> (27 de julio del 2015).

- Díaz, Álvaro. 2004. "Socialización política en la perspectiva educación / comunicación". *Reflexión Política* 6 (11): 170-177. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Díaz, Álvaro. 2005. "Subjetividad política y ciudadanía juvenil". *Cahier de Psychologie Politique* (7): s.p. <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=1140> (5 de enero del 2015).
- El Espectador*. 2014. Secuestro del general Alzate, el hecho que tiene en crisis el proceso de paz. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/secuestro-del-general-alzate-el-hecho-tiene-tesis-el-p-articulo-528196> (1 de diciembre del 2014).
- El Tiempo*. 2014. Lo que ya se ha pactado en la mesa de diálogo en Cuba. Mayo 2014. <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/proceso-de-paz-lo-que-ya-se-ha-pactado-en-la-habana/14002257> (4 de noviembre del 2014).
- González, Guillermo. 2002. *Los niños de la guerra*. Bogotá: Planeta.
- Hernández, Esperanza. 2001. "Los niños y las niñas frente al conflicto armado y alternativas de futuro". *Reflexión Política* 3 (6): s.p. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11000607> (6 de octubre del 2014).
- Jimeno, Myriam. 2006. "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia". *Antípodas* (5): 169-190. Bogotá: Universidad de Los Andes. [http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/jimeno\\_lenguaje.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/documentos/jimeno_lenguaje.pdf) (28 de julio del 2015).
- Machel, Graçel. 1996. *Las repercusiones de los conflictos armados sobre los niños*. Naciones Unidas. <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6260.pdf?view=1> (30 de julio del 2014).
- Sánchez, Alfonso. 2008. "La psicología política: ¿pertinente?, ¿vigente?". *Perspectivas en psicología* (11): 87-101. Manizales: Universidad de Manizales. [http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas\\_psicologia/html/revistas\\_contenido/revista11/Lapsicologiapolitica.pdf](http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/sociales/perspectivas_psicologia/html/revistas_contenido/revista11/Lapsicologiapolitica.pdf). (1 2014).
- Springer, Natalia. 2012. *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Taller Digital Image Printing.
- Uribe, María Teresa. 2013. "Esfera pública acción política y ciudadanía. Una mirada desde Hannah Arendt". *Estudios Políticos* (10): 165-184. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/17446/15047> (10 de octubre del 2015).

## Documentos jurídicos

- Congreso de la República de Colombia. Senado de la República. 10 de junio de 2011. *Ley 1448 de 2011*. "Por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. <http://www.unidadvictimas.gov.co/normatividad/LEY+DE+VIC+TIMAS.pdf> (30 de agosto del 2014).
- Defensoría del Pueblo. 1996. *La niñez y sus derechos: víctimas de la violencia. El conflicto armado en Colombia y los menores de edad. Sistema de seguimiento y vigilancia*. Boletín n.º 2. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. 3 de noviembre de 2011. *Decreto 4156 de 2011*. "Por el cual se determina la adscripción del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones". Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. [http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto\\_4156\\_2011.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_4156_2011.htm) (10 de octubre del 2015).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2010. *Concepto 107 de 2014*. [http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto\\_icbf\\_0000107\\_2014.htm](http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000107_2014.htm) (10 de enero del 2014).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2010. *Lineamientos técnicos para el programa especializado y modalidades para la atención a niños, niñas y adolescentes que se desvinculan de grupos armados organizados al margen de la ley*. <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/Descargas/08Desvinculado+sdeGruposArmadosRes6020.PDF> (10 de octubre del 2015).
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 3 de noviembre de 2011. *Decreto 4138 de 2011*. "Por el cual se crea la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se establecen sus objetivos y estructura". Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=44597> (11 de octubre del 2014).

## Entrevistas

- Entrevista 001: Joven 1, octubre del 2014, Manizales.
- Entrevista 002: Joven 3, octubre del 2014, Manizales.
- Entrevista 003: Joven 5, noviembre del 2014, Manizales.
- Entrevista 004: Joven 2, noviembre del 2014, Manizales.
- Entrevista 005: Joven 4, noviembre del 2014, Manizales.
- Entrevista 006: Joven 7, noviembre del 2014, Manizales.
- Entrevista 007: Joven 6, noviembre del 2014, Manizales.
- Entrevista 008: Joven 8, noviembre del 2014, Manizales.